

La Opinión

Este periódico, que es el único que se publica al mediodía, es el que conviene al anunciante. No olvide usted que nuestro teléfono es el 36-86 M., y nuestro apartado de Correos el 457.

SEGUNDA EPOCA

Talleres: Verónica, 13 y 15—Apartado de correos 457

Diario independiente

Redacción y Administración: Magdalena, 21—Teléfono 36-86 M.

10 CENTIMOS

Año III.—Núm. 364

Madrid, 6 de marzo de 1926

FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA



DE MARRUECOS

Parte oficial.—El coronel Orgaz.—El capitán Sánchez Tirado.—Destinados. Esta madrugada fué facilitado el siguiente parte:

«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.»

Ha sido nombrado jefe de la Sección militar de Intervención de la Alta Comisaría el coronel de Infantería don Luis Orgaz Yoldi, que continuará desempeñando el cargo de secretario de la Oficina de Marruecos en la Presidencia.

El capitán del regimiento de Cazadores de Taxdir, 29.º de Caballería, don Pedro Sánchez Tirado y Vázquez, pasa destinado al Tercio, incorporándose con urgencia.

No se cree en la muerte de Abd-el-Krim

TANGER 6.—En los círculos milita-

res no se da crédito alguno a los rumores acogidos en Madrid acerca de la muerte del cabecilla rifeño Abd-el-Krim.

Noticias de Melilla.

MELILLA 6.—Las baterías de Tizzi Azza hicieron fuego contra el emplazamiento de un cañón enemigo cerca de Tafert, y dispersaron a un grupo allí congregado.

Las guarniciones de Aldea, Viernes, Casa Fortificada y Benítez hicieron fuego sobre grupos rebeldes.

Las baterías de Loma Roja y Tifarutin dispersaron concentraciones enemigas que pretendían acercarse a dichas posiciones.

En el teatro Alfonso XIII se celebrará mañana la función a beneficio del Ropero de la Reina Victoria.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembi, redactor-jefe; José Silva Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Rita Cambrero, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, Aureliano Linares-Rivas, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Juan Pradillo, Joaquín S. Révest, José Vicente Reyes, María Sander, Francisco Silva, Mario S. Viada y José Yllera, redactor gráfico.

De aquí para allá...

Debido al temporal reinante, ha sido preciso cerrar los puertos.

Y las puertas y las ventanas.

Los modistos parisinos están preparando sus modelos. Faldas cortas y escotes largos.

¿Qué prepararán los sastres para los hombres?

En el banquete dado a nuestro compañero Galarza, hubo de todo. ¡Hasta palatas!!

TEMAS MADRILEÑOS

Los señores concejales

Los señores concejales no asisten a las sesiones; esto, dicho así, sin otras palabras aclaratorias, parece una censura; sin embargo, no lo es.

Nada de lo que hasta ahora hicieron los ediles nos ha complacido tanto como esto; es cambio, uno de sus más propiamente camaradas y antiguo colega nuestro, el muy ilustre señor Serrán, opina en contra, hasta el punto de que propone, para contrarrestar la holgazanería de los concejales, se aplique el Estatuto municipal, que ordena dejen de ser ediles aquellos que no asistan a tres sesiones consecutivas. Tal pide el señor Serrán, de quien el pueblo de Madrid no ha olvidado aún sus grandes iniciativas y luminosas soluciones en los más altos problemas que se plantearon en el Concejo, y, sobre todo, su última propuesta, tan acertada, tan artística y tan beneficiosa para los intereses de la corte: la suspensión del Carnaval callejero, reemplazándolo por una batalla de flores en el Retiro cuando abril se muestre galano y seductor.

El señor Serrán, atacando con tan fervorosa saña a sus compañeros; no es justo, y tanto le ciega la injusticia, que olvidase hasta de su propio egoísmo. Veamos: ¿qué tienen que hacer los señores concejales en el Municipio? Nada. ¿Qué hacen los señores concejales cuando intervienen en algún asunto? Nada... ¿Nada, nada?... No, algo; en la mayoría de los casos, intervinen en contra de sus administrados, como si los pobres ciudadanos de la corte fuesen sus naturales enemigos...

Demostrado, pues, la ventaja extraordinaria que para Madrid posee la acedia de los concejales, sólo nos resta animarlos a desentenderse de las exhortaciones del señor Serrán, evocando, con nostalgia moruna, el inefable placer de pasar estas agrias mañanas febrerinas en el lecho...

Para el señor Serrán, un consejo: no pida, si, como parece por su labor constante en pro de Madrid, pretende emular la memoria de don Alberto Aguilera, que los ediles trabajen; no comprende que por la pereza de los otros se destaquen más sus laboriosidades? Si todos trabajaran, si todos tuviesen iniciativas, ¿el señor Serrán podría contar entre sus éxitos el proyecto enormemente original de sustituir las fiestas de Momo con una batalla de flores?

Piénselo...

Efele.

El Municipio y la Villa

El sarampión económico.

Los municipales se ocupan de los fondos del pueblo

Se están discutiendo los presupuestos municipales, y la primera enmienda que se aprobó fué la siguiente:

«Excelentísimo Ayuntamiento pleno:

Los concejales que suscriben, considerando que mientras la Comisión de reorganización de servicios no ultime sus trabajos sería poco provechosa y tal vez resultase perturbadora toda modificación en las plantillas de los distintos servicios municipales, tienen el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento pleno se sirva acordar sean desestimados cuantos aumentos de sueldo existen en el presupuesto para el ejercicio 1925-26, respecto al que hoy rige, y que asimismo rechace toda enmienda que suponga aumento de sueldo, exceptuándose únicamente los servicios de nueva creación y aquellos otros que hayan sido acordados por el excelentísimo Ayuntamiento pleno en anteriores reuniones y por la Comisión permanente.

Además, con objeto de que pueda tener efectividad la repetida reorganización de servicios y sea un hecho al ponerse en vigor el presupuesto que se discute, se consignará en el mismo la cantidad alzada de 150.000 pesetas para

atender a aquellos servicios que no tienen consignación expresa a este efecto.

Casas Consistoriales, a 25 de febrero de 1925.—El marqués de Orellana.—José Navarro Enciso.—Gastón Benavent.—Luis Mac-Crohon.—Luis de Parrella.—Elisa de Calonge y Page.—Emilio Antón.—El marqués de la Fuensanta de Palma.—María de Echarr.—El conde de Cedillo.—Manuel Gómez Roldán.»

¿Les parece bien? ¿Se han fijado en lo que se dice en el párrafo segundo de la enmienda?

Pues vaya un extracto de las aprobadas ayer:

Aumentar con 2.000 pesetas la gratificación a la Secretaría particular de la Alcaldía.

Adquirir seis motocicletas, a razón de 2.500 pesetas una.

Remunerar con 1.250 pesetas al año a cada uno de los funcionarios que prestan servicio en el Negociado de actas.

No protestamos de que se consignen esas pesetas para los citados fines; tampoco se crea que con lo que vamos a decir defendemos los despilfarros; pero sí debe reconocer el Ayuntamiento que no debe tolerar el que ciertos funcionarios con veinte y más años de servicio, percibiendo 2.500 pesetas anuales, teniendo a su cargo la administración de los intereses del Municipio, y que un poco de negligencia en esos funcionarios bastaría para que los ingresos sufriesen quebrantos importantes.

No debe olvidar el Concejo que hay técnicos en el Ayuntamiento con veinticinco y más años de servicio, que sólo perciben 3.500 pesetas, y si justo es el exigir, justo es también el recompensar.

DE SANIDAD TEATRO REAL

En la «Gaceta» de anteayer, 4 de los corrientes, se inserta la Real orden disponiendo se convoque nuevamente para la provisión por concurso-oposición de la plaza de director del Hospital del Rey, de Chamartín de la Rosa.

La Dirección general de Sanidad también convoca a concurso a los médicos de baños, habilitados, para proveer las direcciones balnearias que resulten vacantes del que ha de celebrarse el día 26 del actual entre médicos directores propietarios.

Igualmente, y por la misma Dirección, se anuncia un concurso para proveer una plaza de enfermera titulada, vacante en el Sanatorio de Lago, de Guadarrama.

La actuación del Directorio

Ayer no hubo Consejo.

El general Magaz estuvo a primera hora en la Presidencia unos instantes, marchando inmediatamente a la Embajada de Francia.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en el Consejo de anteanoche, los vocales del Directorio no se reunieron, como no lo harán en jueves sucesivos, con objeto de tener algún descanso.

A sus respectivos despachos acudieron los generales Vallespinosa, Rodríguez Pedré, Ruiz del Portal, Jordana y Mayanda.

A las ocho de la noche volvió a su despacho el presidente, donde celebró su habitual conferencia con el general Primo de Rivera.

Los partes de las zonas no acusan novedad alguna.

Con el presidente interino despachó el general Vallespinosa acerca de algunos extremos relacionados con el problema de los foros gallegos.

Últimas representaciones de «La Walkyria» y «Rigoletto».

Mañana se dará la última representación de «La Walkyria», que dirigirá el maestro Arbós, y será cantada por Elena Ivoni, María Llacer, la Gar, Bielina, Lansky y Sdanowsky.

«Rigoletto», la ópera de Verdi, que tan hermosa interpretación alcanza por Mercedes Capsir, Miguel Fleta y César Fornichi, se representará el domingo por última vez.

Strauss.

Si grandes deseos de presentarse con su «Don Quijote» ante nuestro público tenía Ricardo Strauss, no menor era el de éste por escuchar una audición de su célebre poema dirigida por él; ambas aspiraciones quedarán cumplidas el día 9, en el concierto que Strauss dará en el Real, y que representa el homenaje de la España culta a este poderoso artista alemán.

El eminente autor de «El caballero de la rosa» ha confeccionado un programa de obras suyas, tan admirable, que el entusiasmo entre sus devotos no alcanza límites, entusiasmo que se refleja en la crecida demanda de billetes que existe para este único concierto que dará Strauss en Madrid; desde el domingo, se despacharán las localidades sin el recargo de Contaduría.

El Consejo de Economía

En la reunión celebrada anteayer por el Pleno del Consejo de la Economía Nacional quedaron aprobados todos los dictámenes pendientes de discusión.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

ESCENARIO

ESPAÑOL

Estreno de «La casa en orden», de Arturo W. Pinero.

Esta producción inglesa del autor de «La segunda mujer», traducida por don Salvador Vilaregut, fué anoche tíbicamente aplaudida en el coliseo municipal.

Margarita Xirgu, Alfonso Muñoz y Fernando Fernández de Córdoba, avaloraron con su notable labor los escasos méritos de la obra extranjera.

NOVEDADES

Estreno de «La casita del guarda», de Calonge, Soutullo y Vert.

Enrique Calonge, periodista muy notable y autor de los que soborean el éxito—tantas veces como estrenan, es uno de los poseedores de Novedades que mejor conocen los gustos de aquel público; por eso no es extraño que «La casita del guarda»—último sainete debido a su pluma—obtuviese anoche, al ser estrenado en el citado teatro, un gran éxito, muy justo y muy merecido.

Tiene esta obra un hondo sentido moral, en estrecho lazo con un finísimo estilo de observación, que empieza por acusarse en el lugar elegido para desarrollarla—la Casa de Campo, tan simpática y tan madrileña—, y que se redondea con el dibujo, hecho de mano maestra, de los personajes, entre los que el conflicto pasional se desarrolla.

Por otro lado, el diálogo es siempre natural, sin deformaciones absurdas o ridiculas, y tiene un sello de gracia personalísima en las escenas cómicas, alcanzando las alturas de la comedia—de la buena comedia—en las serias o sentimentales.

Todo esto justifica, pues, el gran triunfo alcanzado por Enrique Calonge, al que, sin que nuestras palabras sean dictadas por el sincero afecto que le profesamos, puede considerarse entre los primeros saineteros que cultivan en la actualidad el género popular.

Soutullo y Vert son dos grandes músicos, capaces de acometer con éxito las más altas empresas, y que de vez en cuando gustan de llevar su producción

a los teatros populares, en los que también es acogida con entusiasmo y con cariño, tributo debido a su inspiración y a su laboriosidad.

«La casita del guarda» ha sido servida musicalmente por ellos con tan extraordinario acierto, que el público obligó a bailar por tres veces una preciosa (farruca), a repetir un «chotis», marca registrada de esta pareja de compositores, y ovacionó calurosamente un dúo, inspiradísimo y, como el resto de la partitura, magistralmente instrumentado.

Soutullo y Vert compartieron con Calonge los honores del proscenio al terminar cada cuadro y al finalizar la obra.

La compañía de Novedades—la más completa y acoplada de cuantas actúan en Madrid—interpretó a maravilla «La casita del guarda».

Empezando por esa extraordinaria artista que se llama María Lacalle, cada vez más graciosa y más entusiasta de su arte, y continuando por la Santoncha y Maynou, que cantaron con un gusto depurado el dúo; la señora Bolaño, que substituyó en breves horas a la señora Mañquez; Vicente Aparici—gran actor y gran director—, Ramona Galindo, Gómez-Bur y Carrasco, todos se hicieron acreedores a un aplauso cumplido y entusiasta, que nos complacemos en enviarles desde aquí, uniéndole a los muchos que anoche escucharon en unión de los autores de la afortunada producción.

J. Silva y Aramburu.

GENTE CONOCIDA

El día 19 del corriente, festividad de San José, será pedida la mano de la bellísima señorita Cristina del Rivero y Aguirre, hija de los condes de Limpías y nieta de la condesa viuda de Andino, para el joven abogado don José de Chávarri y Lignés, hijo de la señora viuda de Chávarri y nieto de la marquesa de Alhama.

Lo que pasa por España

El diablo las carga.

ZARAGOZA 5.—En el pueblo de Trésolares el herrador del regimiento de Treviño, Tomás Royo, probando una escopeta, se cayó al suelo y, disparándosele el arma, le causó en el muslo izquierdo una herida grave.

Accidente de automóvil.—Un muerto y tres heridos graves.

VALENCIA 5.—Cuatro amigos chófers ocuparon el coche de uno de ellos, llamado Alejandro García; éste puso el «auto» a gran velocidad, perdió el mando, y frente a la casa número 175 del camino del Grao se estrellaron contra un árbol.

El vehículo quedó destruido, y sus ocupantes, lanzados a gran distancia, fueron recogidos por un autobús y llevados a la casa de Socorro del puerto, donde uno de ellos, José María Peiró, ingresó ya muerto.

Los demás sufren gravísimas lesiones. Se llaman Alejandro García Cortés, Carlos Ripoll García y José María Cebrián Pons.

¿Serán las célebres niñas?

CACERES 5.—La Guardia civil de Torrejón el Rubio comunica la detención de un matrimonio que se dedica a la explotación de un «cine» ambulante y que tiene cuatro hijos, de ellos dos niñas cuyas señas coinciden con las de las desaparecidas de la calle de Hilarión Es-lava, de Madrid.

Se esperan instrucciones de la Dirección general.

Las tragedias del mar.

CORUNA 5.—Ayer, a la salida del puerto, naufragó una lancha pesquera, que iba tripulada por un anciano de setenta años y dos hijos suyos de catorce y diez y seis años de edad, respectivamente, y otros muchachos.

El anciano y sus dos hijos perecieron ahogados, y los demás tripulantes se salvaron agarrándose a la embarcación, hasta que los recogieron dos motoras.

Atropellado por un «auto».

SALAMANCA 5.—El anciano Bartolomé García fue atropellado por el automóvil propiedad de don Antonio Almaraz, de esta capital. Su estado es grave.

Se le preguntó si se había encontrado con Bugallal.

—Sí; pero como no le trato personalmente, nos hemos limitado a cambiar un saludo de cortesía.

—¿Hay algo de particular?

—Nada.

También estuvo en Palacio el ex ministro conservador marqués de Lema.

Salió a la una y media de la tarde, y dijo que hacía mucho tiempo que no iba por Palacio; entre otras causas, por haber estado enfermo con la gripe.

—Hoy he venido—agregó—a complimentar a Su Majestad.

Después recibió el Soberano, entre otras personas, al ministro del Perú, al marqués de Villaviciosa de Asturias, al conde de Anírga, a los gobernadores de Cuenca, Jaén y Baleares, don Vicente Buendía, don Julio Cavestany, don Ignacio Pidal y don Alfonso Roca de Togores.

Ayer mañana, a las once, en el sudestado, llegó a Madrid Su Majestad la Reina doña Cristina.

Fue recibida en la estación por los altos jefes palatinos. Una vez en Palacio fue visitada por la duquesa de Talavera, cumplimentándola además la princesa de Hohenlohe y la duquesa de la Conquista.

La Asociación de la Prensa y su servicio farmacéutico

En la Asociación de la Prensa se ha constituido la Junta inspectora de los servicios farmacéuticos, la cual está integrada por los señores don Francisco Pérez Mateos, presidente; don Santiago Oria y don Pascual Tarrero.

Cuanto quejas y reclamaciones deseen formular los señores asociados respecto de dicho importante servicio, deben dirigirlas a la referida Junta, bien en la Asociación de la Prensa (Carretas, 10), bien en la farmacia de don Manuel Luque (Hortaleza, número 17), donde suele reunirse.

En esta farmacia, que en el tiempo que lleva de servicio con su nuevo propietario, ha extendido extraordinariamente su crédito, se ha centralizado el despacho de específicos para los asociados de la Prensa, como es sabido.

La farmacia del señor Luque, admirablemente dotada con toda clase de elementos modernos, se recomienda especialmente por su esmerado servicio y por el trato considerado con que es atendido todo el público.

Para mejor satisfacer las necesidades de éste, la farmacia del señor Luque tiene servicio permanente, estando abierta toda la noche. De ello deben tomar nota nuestros asociados.

Desde París

El globo francés que aterrizó en Ontaneda.

PARIS 5.—En el ministerio de Marina se ha llegado al conocimiento de que el globo francés que aterrizó inopinadamente en Ontaneda, cerca de Santander, es un pequeño esférico de 120 metros cúbicos, sin barquilla ni tripulación, empleado únicamente para las observaciones meteorológicas.

Los amigos de Francia.

PARIS 5.—En el banquete de «Los amigos de Francia», el embajador de los Estados Unidos ha pronunciado un discurso, en el cual ha hecho el elogio de la Prensa y ha destacado la importancia reciente del papel que los informadores desempeñan en las naciones.

Una nota de la Embajada Argentina

La Embajada de la República Argentina, debidamente informada por su Gobierno, nos hace saber que la noticia transmitida por una Agencia telegráfica anunciando un movimiento revolucionario en la ciudad de Buenos Aires, es absolutamente inexacta.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS
Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MADRID

Los «olvidados» torreros de faros

Historias de heroísmo y humildad

No es la primera vez que desde estas mismas columnas señalamos el esfuerzo inteligente y generoso que constantemente realiza un organismo apenas conocido por el gran público, pero que realiza la más levantada, bien inspirada y noble labor de cooperación social: la Asociación de Auxiliares de Ingeniería y Agricultura, donde los ayudantes, topógrafos, delincentes, etc., etc., tienen representación corporativa y trabajan en pro de la dignificación de su clase. No es esta tampoco la primera ocasión que se nos brinda de recoger mociones, proyectos y atinados estudios de carácter técnico y general insertos en la revista que dicha Asociación sostiene, y que viene a ser como el verbo elocuente de lo que esos millares de funcionarios del Estado sienten y piensan.

En el día de hoy, y por apelación nominal—que nos honra—lanzada desde la precitada revista «El Auxiliar de la Ingeniería y Agricultura», vamos a glosar un caso que patentiza la urgente necesidad de que el Poder ejecutivo fije su atención en los méritos y circunstancias que concurren en una clase de funcionarios tan modesta como olvidada, tan paciente con su suerte triste como digna de que les sea mejorada: nos referimos a los «torreros de faros».

Nada menos que una oposición se requiere para entrar en el Cuerpo de Torreros, y precisos son delicados y poco comunes estudios para lograr el ingreso en esta función del Estado, para después, y a trueque de un parvo sueldo y una esperanza de mejora exigua, «enterrarse en vida» entre unas rocas, sobre un acantilado, teniendo a los pies el mar hirviente y en torno la más desolada tierra, sin más contacto con el mundo y los hombres que la quincenal visita de una lancha, que cuando puede y el mar lo permite deja a los prisioneros del faro los indispensables medios de vida para subsistir vigilantes durante otro par de semanas.

La misión del torrero, ardua, fatigosa, requiere un espíritu de abnegación, que no encontrará par en ninguna otra profesión de los hombres. Cumplen un fin social, humanitario, precisamente cuando la sociedad y los hombres parecen olvidarlos. La pupila centelleante que advierte al hombre de mar el peligro o le marca la ruta, parece algo providencial, estrella guiadora mantenida por el celo y amor de Dios. Pocos son los que al atisbar su resplandor, que a veces es la salvación, piensan o recuerdan que tras del fanal luminoso hay un hombre vigilante, devoto de su obligación, viviendo solo, «solo», en toda la trágica acepción de la palabra, para que el faro alumbré y el mareante encuentre en su luz la advertencia sana de su situación.

Los solitarios torreros encuentran pocas veces la compensación a sus fatigas; antes al contrario, la adversidad, el in-

fortunio, suele cebarse en ellos, como en el caso que motiva estos comentarios...

Un escritor generoso, Alberto Vela, cuenta en el «Auxiliar de Ingeniería» la triste situación de los torreros. Con pluma diestra, vibrante a impulsos de un corazón emocionado, relata una triste historia, que siguiendo la fuerza de la costumbre llamáramos «singular» si su evidente repetición y constancia no nos hablara de la «pluralidad» de su condición.

Fué en el titulado «Faro de los Ahorcados». El torrero, desterrado en un roquero del mundo con su familia, ve enfermar, agonizar, morir a su hijo, sin poder luchar contra la enfermedad, sin poder reclamar auxilio, tan falto de ayuda, medios y consuelo, que ya hasta después de muerto el hijo querido, y por carecer hasta de un azadón, se dispuso con sus propias manos a abrirle junto al mar una sepultura. Ni una embarcación pasó frente al faro y por el desierto líquido; ni una vez encontró eco la voz doliente del niño enfermo, ni el llanto desesperado del torrero del «Faro de los Ahorcados».

Con razón recuerda el articulista junto a estos desoladores casos de abandono, la frecuencia con que los torreros realizan hechos heroicos en pro de esa misma humanidad que tan en olvido los tiene. Los torreros de «Tres Forcas», de «La Baña», de tanto y tanto lugar donde germinaron sinistras luchas del hombre contra el mar embravecido, son ejemplo elocuente del heroísmo de estos funcionarios.

Nunca encontraron la palabra de alabanza justa, el premio adecuado, ni a sus desvelos, ni a su heroico proceder. Nunca fué tenida en cuenta su humana condición para adquirir humanitario apoyo.

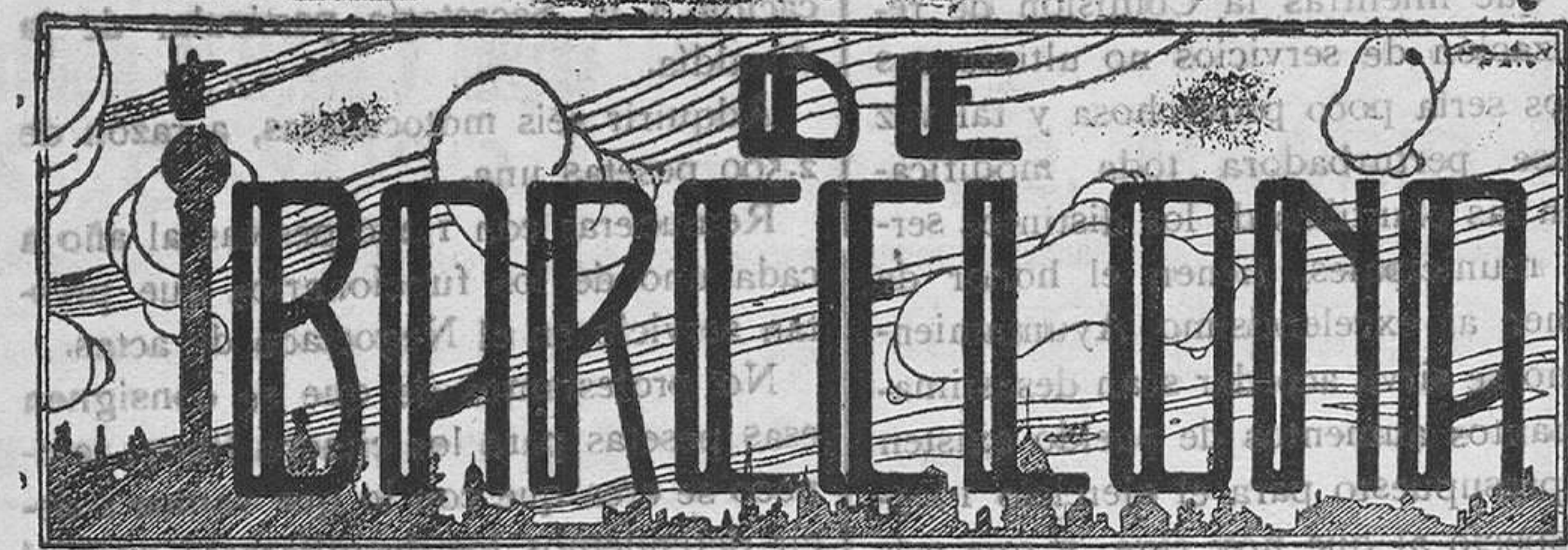
No se explica cómo en un siglo donde las victorias de la ciencia llevan a dar difusión extraordinaria a elementos como la radiocomunicación, hasta el punto de ponerlo al alcance de todas las fortunas y usarlo hasta los más humildes para satisfacción de meros dilettantismos, en los faros no existan medios de comunicación inalámbrica, que en momentos críticos sirvan para transmitir la petición de socorro urgente, tanto como la advertencia detallada del posible riesgo o de la tragedia estallada.

No se explica cómo, cuando estos funcionarios, celosos de su deber, realizan actos heroicos, carecen de premio justo y estimulador, de la loa debida, que aun viviendo apartados de la sociedad, como por ella y para ella trabajan, lógico es que gocen ante el tributo público de honor y consideración.

Es justo, es indispensable, es forzosamente necesario acabar con la incommunicación en que viven los torreros de faros. Es legítimo, es debido, es obligación del Estado premiar con largueza sus heroísmos y sus abnegaciones. No queremos hablar hoy de retribuciones, de aumentos de salarios, aunque bien razonable y justo sería. Queremos únicamente pedir para esos luchadores infatigables y generosos algo que vale más que un puñado de pesetas: el derecho a vivir en comunicación con el resto del mundo, y el aún más sagrado y necesario de que sus actos meritorios alcancen la debida recompensa.

RUIZ ALBENIZ

(De «Diario Universal».)



Una entrevista con los recientemente indultados reos de Tarrasa.—El sumario por desfalco a la Compañía de Teléfonos.—Consejo de guerra.—Otras noticias

BARCELONA 5.—Un periodista se ha entrevistado con los reos de Tarrasa recientemente indultados, Aracil y Devesa.

A preguntas del periodista, dijeron:

—No, no lo crea usted. Cuando estuvimos en capilla, y después de las seis de la tarde, perdimos toda esperanza de que se nos concediese el indulto.

Desde aquel momento teníamos la seguridad de que seríamos ejecutados. Sería tonto negarlo. Recibimos una gran alegría. Faltaba tan poco para que la ejecución se llevase a cabo...

Según se aseguraba por el palacio de Justicia, el Estado se retirará de la causa que sigue por el desfalco a la Compañía de Teléfonos, por entender que no ha sido perjudicado en nada.

En la Sala de Justicia de Roger de Lauria se celebró un Consejo de guerra contra Dolores Ugalde, acusada de agresión y desacato a los agentes de la autoridad.

Noticias políticas

El presidente interino del Directorio, general Magaz, despachó ayer mañana con varios subsecretarios, recibiendo luego las visitas de los generales Saro y Cavalcanti, y al marqués de la Vega Inclán.

También estuvo en la Presidencia una Comisión de Lalín para hablar con los vocales del Directorio sobre asuntos ferroviarios.

A las doce menos diez minutos llegó ayer mañana a Palacio el conde de Bugallal.

No saltó hasta la una y pico de la tarde.

Los periodistas saludaronle, y él dijo: —He venido a saludar a Su Majestad, ya que desde hace mucho tiempo no lo hacía, porque creo que no deben interrumpirse estas normas de cortesía con el Rey.

Un periodista le preguntó si tenía relación su visita con las cartas políticas publicadas estos días.

El conde de Bugallal repuso:

—La tiene, indudablemente. Después de mi actitud y de mi declaración, era natural que viniera para restablecer la antigua costumbre de saludar, de cuando en cuando, a Su Majestad los que con él hemos ocupado cargos y hemos goza-

do de su confianza. No tiene nada de particular. Lo que sí tenía de particular era el retraimiento en que antes hemos estado los políticos. Yo creía que debía restablecerse esta normalidad de cortesía con el Rey, y así lo han creído también otros. Aquí ha venido Villanueva, ha venido Cortina y vino García Prieto al principio, y no hay que escandalizarse porque venga un conservador. Por otra parte, el Rey ha tenido conmigo atenciones, pues aún no hace doce días celebré mi fiesta onomástica y me envió su felicitación. Insisto en que había que restablecer esta costumbre, y yo me propongo desde ahora no dejar de cumplirla.

Otro informador le preguntó si se había encontrado en Palacio con el marqués de Magaz, que estaba despachando con el Rey.

El conde de Bugallal respondió: —No le conozco personalmente, como a ninguno de los vocales del Directorio. Con el único con quien he hablado varias veces es con el general Primo de Rivera.

Se le preguntó si asistirá a la inauguración del monumento a Dato en Vitoria. Contestó afirmativamente.

Momentos antes de salir el conde de Bugallal de Palacio, había salido de despachar con el Rey el marqués de Magaz.

Informaciones del extranjero

Descubrimiento de armas.

VIENA 5.—La Comisión militar interalada de control continúa haciendo, en Austria, interesantes descubrimientos de material de guerra.

En Blumau, en la gran fábrica de pólvora que en otro tiempo abastecía al Ejército de la Monarquía, se han encontrado 10,000 bombas llenas de gases asfixiantes. Por otra parte, los oficiales italianos de la Comisión, que trabajan siempre de acuerdo con sus colegas franceses e ingleses, han descubierto en Simmeringhelde, en una cueva cuidadosamente cerrada, 2,000 fusiles, 34 obturadores de artillería y gran cantidad de objetos diversos de guerra.

Los círculos competentes declaran, acerca del descubrimiento de Blumau, que las autoridades habían invitado a la destrucción de las 10,000 bombas peligrosas, que son propiedad de una Sociedad metalúrgica, y que el descubrimiento de la Comisión de control ha sido posterior a este hecho. En cuanto al material de Simmeringhelde, era muy antiguo y no ha podido ser objeto de ocultación voluntaria.

Nueva ley para la Prensa.

BELGRADO 5.—El nuevo proyecto de ley para la Prensa tiende especialmente a asegurar la comprobación más completa de los delitos de Prensa y a acelerar la acción judicial.

Serán considerados como responsables de los artículos punibles, en primer lugar, el firmante; después, el redactor-gerente, y en tercer lugar, el impresor.

Las funciones de gerente no podrán ser desempeñadas por un diputado.

Para las calumnias lanzadas en la Prensa se prevén penas que varían entre seis meses de cárcel y tres años de trabajos forzados y multas que podrán elevarse a cien mil dinares para la Empresa editora y cincuenta mil dinares para los particulares.

Se hace obligatoria la publicación de rectificaciones, hasta tal punto, que podrá ser suspendida la publicación de un periódico en el caso de que se negara a publicarlas.

La cuestión de las minorías.

RIGA 5.—En la Prensa lituana continúa haciéndose una violenta campaña contra la acción internacional emprendida últimamente en favor de las minorías nacionales de Lituania.

El periódico «Trimitas» protesta airadamente contra las últimas medidas de la Sociedad de las Naciones, particularmente contra los representantes británico, español y checoslovaco, que firmaron la carta pidiendo explicaciones al Gobierno de Kovno con motivo de la reforma agraria lituana.

Esta actitud de la Prensa y del Gobierno de Lituania contrasta con la del Parlamento estoniano, que votó recientemente la ley de autonomía de las minorías nacionales de Esthonia.

Con motivo de esta concesión, las fracciones nacionales de la Dieta de Kovno, que son: la alemana, la judía y la polaca, han enviado un telegrama de salutación al presidente de Esthonia y a las minorías estonianas beneficiadas con la autonomía.

El discurso del presidente Coolidge

WASHINGTON 5.—Transmitido por la telefonía sin hilos el discurso del presidente Coolidge, pronunciado después de prestar juramento de fidelidad a la Constitución, ha sido escuchado en todos los Estados.

El presidente, en primer término, ha invitado al pueblo americano a continuar en su papel, que consiste en nivelar la balanza del mundo y en practicar la virtud de la economía, que él juzga como la forma idealista más práctica.

«América—ha dicho—, para conservar su independencia, poseerá una Marina suficiente; pero no debe descuidar ninguna ocasión que se presente para realizar nuevas reducciones en los armamentos, que son los provocadores frecuentes de los choques entre naciones.

América prestará su adhesión al Tribunal internacional de La Haya.»

«Todos los planes y todos los proyectos serán letra muerta si el malestar económico actual subsiste. Hay que llevar al mundo entero la convicción de que todos los esfuerzos que se hagan para alejar este malestar serán, al final, coronados de éxito. América está decidida a contribuir a ello con sus consejos y con sus recursos.»

El presidente no ha ocultado que estimaba como única solución posible de los grandes problemas internacionales y en particular los que se refieren a Asia, la que está fundada en la justicia y los sentimientos religiosos.

Habiéndose declarado partidario de la limitación de la emigración, promete respetar las prerrogativas que por su elevada jerarquía lo merezcan.

Coolidge no ha aludido para nada a la

cuestión de las deudas ni a la ley de prohibición.

Para terminar ha hecho una nueva alusión al sentimiento religioso.

«América—ha dicho—no tiene otra intención que la de merecer el favor de Dios. Las legiones que ella envía a combatir no van armadas de espadas, sino de la Cruz. El estado superior a que quiero llevar a la Humanidad no es de origen humano, sino divino.»

Empréstito inglés para estabilizar la libra esterlina.

En el Federal Reserve Bank se anuncian negociaciones con la Gran Bretaña para la concesión de un crédito de cien o más millones de dólares para hacer llegar la libra esterlina a la par, crédito que, seguramente, será concedido.

Sin embargo, los círculos financieros estiman que la elevación del tipo de segundo descuento del Federal Reserve Bank retrasará seguramente la vuelta a la par de la libra esterlina y podrá provocar también un alza del tipo de descuento del Banco de Inglaterra. Se prevé una tensión del dinero en el mercado de Nueva York.

El señor Mellon, subsecretario del Tesoro, cree que el regreso de la libra esterlina a la par dependerá únicamente de las condiciones comerciales entre América y la Gran Bretaña.

Violenta explosión en Alemania.

BERLIN 5.—Una violenta explosión se ha producido esta mañana, a las diez, en una fábrica de explosivos de Rein-dorf, cerca de Witenberg.

Según los últimos informes llegados a Berlín, hay sesenta muertos, entre los cuales, gran número de mujeres y niños, que trabajaban en un taller de soldadura.

La explosión fué tan violenta, que todos los cristales, en seis kilómetros de radio, quedaron destrozados.

Los petróleos de Albania, concedidos definitivamente a la Compañía inglesa.

LONDRES 5.—Las negociaciones entre la Anglo-Persian Oil Company y el Gobierno albanés han terminado.

La Asamblea nacional albanesa en Tirana acaba de ratificar un acuerdo, con arreglo a cuyos estipulaciones se atribuye a la Anglo-Persian Oil una concesión de sesenta años sobre cuatro campos petrolíferos.

Albania renuncia toda intervención técnica sobre esta explotación; pero la Anglo-Persian Oil podrá ceder uno de estos campos a Italia, después de operados los sondeos.

Los asesinos del sirdar, confiesan.

EL CAIRO 5.—Durante la instrucción que se verifica con motivo del asesinato del sirdar, los hermanos Ab el Hamid Enayan y Ab el Fatah Enayan han confesado claramente su delito.

Son los dos estudiantes egipcios que fueron detenidos en el mes pasado, disfrazados de beduinos.

Rusia prohíbe la exportación de lino.

MOSCU 5.—Habiendo aumentado en Rusia la demanda de lino, a causa del desarrollo de la industria textil, y siendo los «stocks» poco abundantes, el Gobierno ruso acaba de prohibir la exportación de este producto.

Metropolitanos en Leningrado y Moscú.

MOSCU 5.—La Sociedad Vodokanal ha emprendido en Moscú trabajos preliminares para la construcción del Metropolitano.

Ya han comenzado a abrirse pozos en la plaza de Lubianka.

El Consejo económico de la región de Leningrado ha decidido también emprender la construcción de varias líneas de Metropolitano.

Sin embargo, ambos proyectos no podrán llevarse a cabo sin el apoyo de capitalistas extranjeros.

La Bolsa

DE MADRID Día 5

4 por 100 Interior.

Serie F.....	70,65
Serie E.....	70,69
Serie D.....	71,20
Serie C.....	71,30
Serie B.....	71,30
Serie A.....	71,40
Serie G y H.....	71,50
Fin de mes.....	70,55

4 por 100 Exterior.

Serie F.....	85,30
Serie E.....	85,30
Serie D.....	85,75
Serie C.....	86,00
Serie B.....	86,00
Serie A.....	86,50
Serie G y H.....	86,00

4 por 100 Amortizable.

Serie E.....	89,00
Serie D.....	89,00
Serie C.....	89,50
Serie B.....	89,50
Serie A.....	89,50
Diferentes.....	89,50

5 por 100 Amortizable antiguo.

Serie F.....	96,00
Serie E.....	96,00
Serie D.....	96,00
Serie C.....	96,00
Serie B.....	96,00
Serie A.....	96,00

5 por 100 Amortizable 1917

Serie F.....	95,00
Serie E.....	95,00
Serie D.....	95,00
Serie C.....	95,00
Serie B.....	95,00
Serie A.....	95,00
Tesoros.....	102,50
Marruecos.....	83,90

Cédulas Hipotecarias.

4 por 100.....	92,50
5 por 100.....	99,00
6 por 100.....	109,57

Valores municipales.

Empréstito 1868, 3 por 100.....	88,00
E. Interior 5 por 100.....	00,00
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00
D. Obras 4,5.....	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	88,50
V. M. 1918, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1923.....	95,00

Acciones.

Banco de España.....	567,00
Banco Hipotecario.....	003,00
Banco Hispano-Americano.....	155,00
Banco Español de Crédito.....	176,00
Banco Central.....	000,00
Banco Español del Río de la Plata.....	48,00
Tabacos.....	239,00
Explosivos.....	375,00
Azucareras preferentes.....	113,50
Azucareras ordinarias.....	49,00
Altos Hornos de Vizcaya.....	135,00
Duro Felguera.....	00,00
M. Z. A.....	357,00
Norte de España.....	371,00
Metro.....	155,00
Tranvías.....	83,25

Moneda extranjera.

Francos.....	15,95
Libras esterlinas.....	33,59
Francos suizos.....	135,65
Liras.....	28,50
Dólares.....	70,03
Francos belgas.....	35,60
Escudos portugueses.....	0,335
Pesos argentinos.....	2,78
Florines.....	2,82

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 70,40; Exterior, 85,65; Amortizable 5 por 100, 96,00; Nortes, 372,75; Alicante, 356,50; Andaluces, 62,00; Orensas, 00,00; Hispano Colonial, 321,25; Tabacos Filipinas, 000,00; Río de la Plata, 000,00; Francos, 35,95; Libras, 33,63; Marcos, 000,00.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 135,50; Felguera, 00,00; Explosivos, 370,00; Resinera, 200,00; Papelera, 72,50; Norte España, 372,00; Vascongados, 535,00; Banco Bilbao, 16,80; Banco Vizcaya, 10,60; Banco Vasco, 660,00; Banco Urquijo, 000,00; Banco Río de la Plata, 48,00; Banco Central, 89,00; Banco Agrícola, 000,00; Crédito de la Unión Minera, 12,00; Sabero, 000,00; Unión, 00,00; Vascongada, 000,00; Minas de Bilbao, 00,00; Munda-ca, 00,00; H. Ibérica, 00,00.

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 000,00; Nortes, 000,00; Alicante, 000,00; Río Tinto, 98,80; Río de la Plata, 126,00; Pesetas, 278,50; Libras, 92,72; Dólares, 19,64; Francos Suizos, 377,75; Corchecas, 00,00; Francos Belgas, 99,00; Liras, 79,99; Coronas Suecas, 529,50; Coronas Noruegas, 299,00; Coronas Dinamarquesas, 351,00; Coronas Austriacas, 27,67; Florines, 780,20; Marcos, 000,00; Pesos Argentinos, 00,00.

Notas financieras

Se acentúa la firmeza en fondos públicos, mejorando la partida de Interior 45 céntimos al quedar a 70,65. Los amortizables también suben y cierran a 96 por 100.

Están más activas las acciones bancarias, sostenidas las ferroviarias y flojas las azucareras preferentes.

Los francos suben de 35,85 a 35,95, y las libras de 33,58 a 33,59.

Los dólares ceden de 7,05 a 7,03.

Sucesos de Madrid

Una denuncia.

El catedrático de la Escuela de Odontología, don Florestán Aguilar Rodríguez, ha denunciado que desde hace algunos días viene notando la falta de instrumentos y aparatos de dicha cátedra, ignorando a cuánto puede ascender el valor de lo robado y los autores.

Los amigos de la comodidad.

Anteayer, a última hora de la tarde, venía por la calle de Bravo Murillo, en dirección a Vallehermoso, una tartana que se dedica al transporte de leche, propiedad de Francisco Márquez León; al llegar a la de Donoso Cortés, tres sujetos que desconocía le rogaron les per-

mitiera subir a la tartana, favor que el buen Francisco concedió.

Al llegar a una taberna que radica por aquellos lugares, entraron a tomar unas «limpias», y entonces notó la falta del reloj, la cadena, el dinero, y no lo llevaron más porque no lo tenía.

Francisco salió del establecimiento en busca de los guardias, y cuando regresó con la pareja habían desaparecido los tres con la tartana.

Hasta a los quioscos.

En la calle de Alcalá, esquina a la de Barquillo, por evitar el choque de dos automóviles, los chófers desviaron la dirección y fueron a dar contra un quiosco establecido en la misma esquina, que resultó destrozado por completo.

Información de Guerra

Destinos.

Los suboficiales que se relacionan pasan a servir los destinos que a cada uno se le señala:

Infantería.—Don Pedro Navarro Martínez, a la Comandancia del Norte, forzoso; don José Juan Sotelo, a la de Barcelona; don Arturo Fernández Chacón, a la de Sevilla; don Pedro Sobrino Orobio, a la de Madrid; don Hermínio Díaz Castel, a la de Jaén; don José Rey Raposo, a la de Este; don Benito Sánchez Almazán, a la de Castellón; don Juan Erasmo Fluxá, a la del Este; don Higinio Vaca Velasco, a la de Huesca; don Francisco Jiménez Viquez, a la de Cuenca; don Felipe Baz Herrero, a la de Castellón; don Lucio Martínez Gómez, a la de Guadalajara; don Faustino Alarte Gómez, a la de Valencia; don José Valor Macías, a la de Guipúzcoa; don José Vidal González, a la de Granada; don Domingo González Fraile, a la de Salamanca; don Fernando Ordóñez Martínez, a la primera móvil; don Florencio Ulibarri Itarti, a la de Navarra; don Alejandro Gual Valor, a la de Valencia; don Antonio Ferragut García, a la de Alicante, y don Antonio Puga Pérez, a la de Sevilla.

Caballería.—Don Rafael Morales Chacón, al 21 Tercio.

Servicios extraordinarios.

El general director ha dictado las resoluciones que a continuación se expresan, que serán cumplimentadas por los jefes de las Comandancias que también se indican:

Coruña.—Carabineros Diego Avilés Solano, Romualdo Sánchez Donato y Manuel Pardínez Hernández.

Contribuyeron a la extinción de un incendio que se declaró en una fábrica de aserrar madera en Puentececeo.

Carabinero Angel Iglesias Ruano.

Detuvo a un paisano que en el pueblo de Estervón entró en el domicilio de un vecino, apoderándose de varios efectos.

Que se les haga saber a los expresados carabineros el agrado con que su excelencia se ha enterado de su buen proceder.

Estepona.—Carabineros Salvador Ruiz Durán y Antonio Fernández Holgado.

Rescataron una niña de seis años que había sido raptada por un sujeto que huyó al apercibirse de la presencia de la fuerza.

Carabineros Nemesio Pérez Jiménez y Cristóbal del Río Pérez.

Prestaron auxilios para la extinción de un incendio que se declaró en la finca denominada «Viña del Cura».

Que se les haga saber a los expresados carabineros el agrado con que se ha enterado S. E. de su buen proceder.

Gerona.—Carabineros José Lisa Mielgo, Angel Tejedor Ramos y Juan Martínez Navarro.

Contribuyeron a la extracción de un hombre que estaba en el mar, en el puesto de Juana, siendo ineficaces los auxilios, por ser ya cadáver.

BANCO URQUIJO

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de la facultad que le concede el número 9.º del artículo 28 de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a los efectos de lo que dispone el artículo 17, para el día 21 del corriente, a las doce de la mañana, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia, según determina el artículo 11 de los Estatutos, todos los señores accionistas, y sólo voz y voto los que posean, a lo menos, 50 acciones, cuya adquisición justifiquen haber hecho seis meses antes de la Junta. El accionista que no recoja tarjeta de asistencia tres días antes de la fecha de la Junta no podrá concurrir a la misma.

Madrid, 3 de marzo de 1925.—El presidente del Consejo de Administración, Marqués de Urquijo.

DESDE LOS TEATROS

Gacetillas teatrales

ESPAÑOL.—Viernes, tarde, función popular con la 40 representación de «Cancionera», por Rosario Pino. Viernes y sábado, noche, «La casa en orden», por Margarita Xirgu.

LARA.—El sábado, día de moda y abono, a las seis de la tarde, se repondrá la comedia de Jaime Zaragoza «Las de Ulloa».

Mañana, a las seis, «La señorita Primavera»; por la noche no hay función.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—Compañía de Margarita Xirgu.—A las seis, Cancionera, por Rosario Pino.

A las diez y cuarto, La casa en orden, por Margarita Xirgu.

LARA.—A las seis, La señorita Primavera.

Nche, no hay función.

ESLAVA.—A las seis, Torre de marfil y números escogidos de El jardín encantado de París.

A las diez y media, la opereta Katia, la bailarina.

COMICO.—Compañía Díaz Artigas.—A las seis, Cuando florezcan los rosales (última representación).

A las diez y cuarto, Knock o el triunfo de la medicina.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y media, Disraeli.

NOVEDADES.—A las seis, doble, La Bejarana.—A las diez y media, doble, El mastín de La Pedrosa y La casita del guarda.

MARAVILLAS.—Compañía Alba-Bonafé.—A las seis y a las diez y media, Mi tía Javiera.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje, de diez y media a una y de cuatro a ocho y media.

Todas las tardes, «tes-balles».

ROMEA.—A las seis y a las diez y media, Pilar Torres, Muguet, Coqueletrias, Esteso, Lepe, Blanco, Rosa y Violeta, Venta de esclavas en Túnez, Mercedes Serós y Ramper.

PRICE.—A las diez y cuarto, diez grandes atracciones, Extraordinario programa por la compañía de circo.

JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, extraordinario, Jurico e Irigoyen contra Echániz y Vega.

Segundo, a pala: Gallarta II y Arrarte contra Chiquito de Bilbao y Narru I.

A las diez y media de la noche, Iraurgui y Narru II contra Orué y Urzáiz.

Segundo, a pala: Azurmendi y Elorrio contra Quintana I y Jáuregui.

Talleres Gráficos.—Verónica, 13 y 16.

MADRID

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PEÑALVER 15
TELÉFONO 225 -M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

[Horas:] de once a una y de cuatro seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artritis

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5. Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la blenorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. -- Arenal, 2, MADRID

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. -- MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.

Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios. -- Descuentos y préstamos sobre valores. -- Emisión de cédulas hipotecarias. -- Letras sobre España y Extranjero. -- Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. -- Depósitos de efectos y alhajas.

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?

Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. - MADRID

TELÉFONO 4-45 M.

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

Reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante
Indicado contra las afecciones subagudas y crónicas de los órganos respiratorios.

Plaza de la Independencia, 10. -- MADRID

DENTICINA

LABIAGA

De venta en todas las Farmacias y en la del autor. TOLEDO, 72

[Precio: UNA PESETA]

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el periodo de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).



¡Qué noche para por la tos!



Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA

Evitan las pulmonías :: Saben bien En todas las farmacias de España: 2 pesetas

"Señoras"

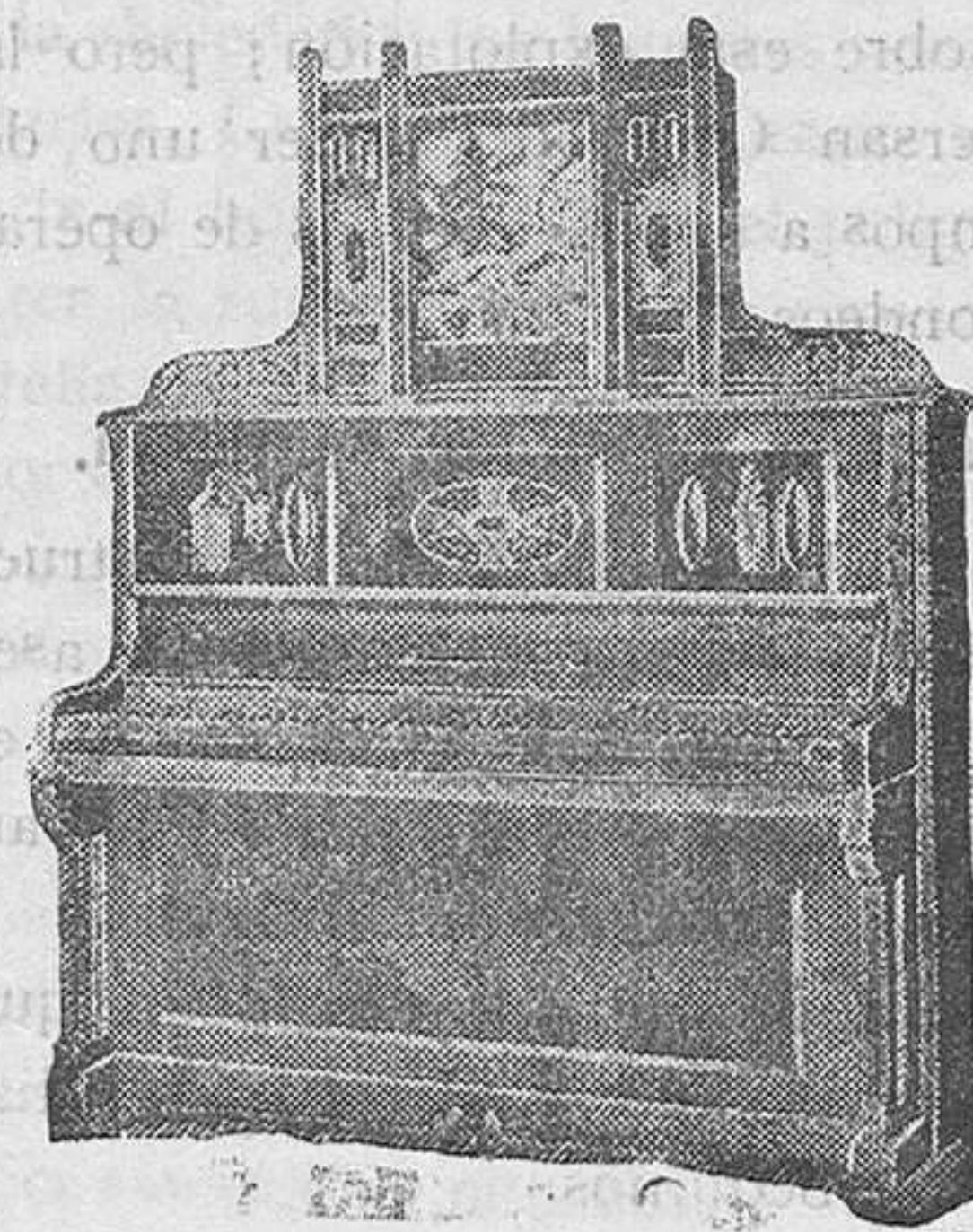
La prodigiosa

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el periodo a sus proporciones normales. -- Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. -- Puerta de Moros, 5 Farmacia MADRID

"Hupfeld" PIANOS ELÉCTRICOS "Hupfeld"



LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS. -- ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS. -- EXPORTACION A PROVINCIAS

José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21 MADRID

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSURALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

ANUNCIENSE EN ESTA SECCION



Blanquea y fortalece la dentadura y hermocea las encías la pasta dentífrica Orive.

YLLERA FOTÓGRAFO

: ESPECIALIDAD EN RETRATOS : PARA BODA Y NIÑOS. -- MAGNIFICAS -- AMPLIACIONES --

42, Cava Baja, 42

Sin otra orientación política que el bienestar de España, ni otro anhelo periodístico que el de servir a nuestros lectores, podemos decir con absoluta verdad que LA OPINION es un periódico independiente.

SE ALQUILAN

grandes locales, propios para industrias, depósitos, almacenes, garaje, etc. Tiene agua en abundancia y paso de carruajes para camiones.

Antonio López, 23 (Puente de Toledo).

PASTILLAS DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. -- 2 pesetas caja. "BONALD"

PREVENTIVAS DE LA GRIPPE PREVENTIVAS DE LA GRIPPE